

Estimados colegas:

En Autoneum aplicamos las normas más estrictas, no solo en relación con los productos que desarrollamos para nuestros clientes, sino también en lo que hace a nuestra manera de trabajar. Nuestro propósito y nuestros valores constituyen la base de nuestro comportamiento. El Código de Conducta nos brinda una orientación suplementaria para convertir nuestros valores en comportamientos.

Creemos que nuestra responsabilidad como empresa va más allá del respeto de las leyes y normativas de los países en los que estamos presentes. Nuestra reputación como líder del mercado en tecnología de acústica, gestión térmica y apantallamiento para vehículos sólo puede mantenerse si desarrollamos productos innovadores y sostenibles para nuestros clientes,, creamos un entorno de trabajo atractivo para nuestros empleados y logramos resultados rentables para nuestros accionistas y, a su vez, respetamos el medio ambiente y las comunidades en las que operamos.

No siempre es fácil alcanzar estos objetivos. En un entorno de mercado exigente y competitivo, a veces nos vemos obligados a tomar decisiones difíciles. Y es entonces cuando el Código de Conducta debe servirnos de guía. Evidentemente, el Código de Conducta no puede responder todas las preguntas ni resolver todos los dilemas a los que podemos enfrentarnos en nuestra labor diaria. Por eso recomendamos a todos nuestros empleados que consulten con sus gerentes, el departamento de RR. HH. o Legal y Cumplimiento en caso de cualquier duda o preocupación.

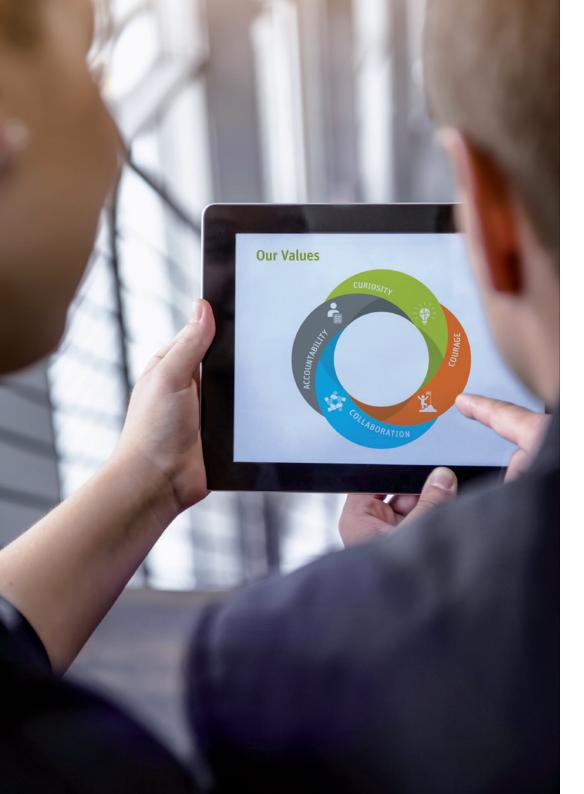
Una comunicación franca, incluso en relación con temas delicados, nos ayudará a fortalecer más nuestra cultura corporativa, mejorar los resultados y consolidar nuestra reputación.

Winterthur, junio 2024

Hans-Peter Schwald

Presidente del Consejo

Eelco Spoelder Director General Ejecutivo



Nuestro propósito y nuestros valores

Propósito

Nos preocupamos por hacer que la movilidad sea cómoda y sostenible.

Valores

Actuamos con **RESPONSABILIDAD**.

Progresamos con **CURIOSIDAD**.

Actuamos con VALENTÍA.

Fomentamos el espíritu de COLABORACIÓN.



Acerca del Código

Este Código de Conducta («Código») se aplica a todos los directivos y empleados de las empresas de Autoneum Group, como así también a todas las partes que actúan en nuestro nombre, es decir, distribuidores y subcontratistas. Para nuestros proveedores hemos elaborado un Código de Conducta para Proveedores específico.

El Código se basa en el propósito y los valores de Autoneum y reconoce nuestro compromiso:

- · mutuo
- · para con nuestra empresa
- en favor del «juego limpio» en el mercado
- · frente a la sociedad

El Código de Autoneum está disponible en nuestra página de Internet.

Nuestro compromiso con el Código

Nosotros somos los responsables de transformar los valores de Autoneum en comportamientos concretos aplicando día a día este Código. Y más se espera aún de los gerentes y supervisores, a quienes se les exige adoptar una conducta ejemplar, actuar como guías de comportamiento y crear un entorno en el que cada uno se sienta libre de formular preguntas y denunciar posibles violaciones de nuestro Código y políticas.

No debemos mirar para otro lado si somos testigos o nos enteramos de una violación del Código. Se espera de cada empleado informe sus preocupaciones, para que podamos actuar de la manera apropiada. En caso de duda, busquen asesoramiento. Como primer paso deberán formularse siempre las siguientes preguntas:

- · ¿Es esto legal y conforme a nuestro Código y reglamentos?
- · ¿Atenta contra la reputación de Autoneum?
- · ¿Es la forma correcta de proceder?
- · ¿Estoy autorizado para hacerlo?
- · ¿Estoy sirviendo de ejemplo?
- · ¿Me sentiría bien si esto llegara a publicarse en la primera plana de un periódico?

Si tienen dudas para responder «sí» a cualquiera de estas preguntas, consulten con los gerentes o departamentos de RR.HH. o Legal y Cumplimiento.

Ética profesional

Sólo podemos vivir nuestros valores si ofrecemos un entorno de trabajo seguro que respete los derechos humanos, la legislación laboral y las normas de salud y seguridad.

Queremos ofrecer un lugar de trabajo libre de acoso, intimidación y discriminación, que ofrezca igualdad de oportunidades a todos los empleados, independientemente de su raza, sexo, religión, orientación política o sexual. Autoneum está comprometida con el principio de la buena ciudadanía corporativa. En consonancia con la Declaración Universal de los Derechos Humanos de la ONU y las directivas de la OIT y la OCDE, no toleramos el trabajo forzado ni el trabajo infantil y reconocemos el derecho de negociación colectiva y la libertad de asociación de los empleados.

Autoneum respeta las leyes locales vigentes sobre horarios de trabajo y otorga a sus empleados la remuneración y los beneficios que prevén las leyes aplicables.

Protección de los bienes y la información de la empresa

Todos somos responsables de proteger los bienes de nuestra empresa. Los bienes no solo incluyen las máquinas, las herramientas y los vehículos que utilizamos para el ejercicio de nuestras funciones, sino también los derechos de propiedad intelectual y la información confidencial.

- Bienes y propiedad de la empresa: cuidamos nuestros bienes y nos aseguramos de protegerlos de su uso inapropiado, pérdida, derroche, robo y fraude.
- **Libros y cuentas:** todas las transacciones comerciales se registran de manera precisa, completa, exacta, fiel, coherente y en el momento debido.

- Información privilegiada: Autoneum es una sociedad que cotiza en la bolsa.
 Se prohíbe estrictamente cualquier abuso o divulgación de información no pública en el marco de la compra o venta de valores de Autoneum.
- Protección de datos: protegemos nuestra información confidencial y respetamos la información confidencial de terceros. Utilizamos la información confidencial solamente para fines comerciales legítimos y la tratamos con el mayor cuidado.
- Comunicación: respetamos las normas vigentes de comunicación corporativa para proteger la reputación de nuestra empresa, por ejemplo, cuando la representamos externamente en las redes sociales.

«Juego limpio» en el mercado

Autoneum se comprometió a promover la competencia sana y leal entre todos los participantes del mercado. Debemos luchar para lograr ganancias, pero debemos hacerlo de forma honesta.

- Prácticas anticompetencia: respetamos todas las leyes antimonopolio.
 No toleramos la manipulación de ofertas, los acuerdos de fijación de precios ni el abuso de una posición dominante en el mercado.
- Soborno/corrupción: no ofrecemos sobornos ni realizamos pagos para facilitar negocios. No aceptamos sobornos ni otro tipo de ventajas indebidas.

- Obsequios y entretenimiento: los obsequios y el entretenimiento no están prohibidos, pero deben ser apropiados y exigen una transparencia total. Los obsequios de valor puramente simbólico son aceptables, pero nunca deben usarse con el propósito de influir en decisiones comerciales.
- Conflicto de intereses: evitamos los conflictos de intereses. Los intereses personales nunca deben influir en nuestro juicio profesional ni en nuestra toma de decisiones. Cuando surge un conflicto de intereses, debemos informarlo de inmediato.

Compromiso frente a la sociedad

En Autoneum somos conscientes de que nuestras actividades inciden en la sociedad. Creamos productos y empleo, adquirimos materias primas, usamos los recursos naturales y pagamos impuestos de manera responsable.

- Seguridad de los productos: nuestros innovadores productos se utilizan en los vehículos para reducir el ruido y proteger contra el calor. Deben ser seguros, para que los conductores puedan confiar plenamente en ellos.
- Producción sostenible: como parte de nuestros esfuerzos de mejora e innovación permanentes, buscamos nuevas formas para perfeccionar nuestros diseños y procesos de fabricación y optimizar los materiales y el consumo de energía. Nos esforzamos por integrar sistemáticamente los aspectos ambientales en la investigación y el desarrollo.
- Patrocinio, donaciones benéficas y políticas: actuamos con profesionalidad y transparencia cuando brindamos apoyo financiero a organizaciones.

Denuncias de incumplimiento

No se tolerará ninguna forma de incumplimiento de nuestro Código; las violaciones del Código podrán derivar en medidas disciplinarias o incluso en la rescisión del contrato de trabajo. En ciertos casos, Autoneum podrá verse obligada a denunciar la violación del Código a las autoridades competentes, lo cual podrá dar lugar a acciones legales, multas o penas de prisión.

En caso de presenciar o de sospechar una violación del Código, de las leyes u otras reglamentaciones, se espera que los empleados informen de ello a sus supervisores o a los departamentos de RR.HH. o Legal y Cumplimiento (compliance@autoneum.com). Las denuncias anónimas pueden también hacerse a través de la página Speak Up Line (https://speakupline.autoneum.com).

Los empleados que denuncien de buena fe una violación del Código serán protegidos de cualquier forma de represalia.

Información adicional

Podrán obtener información adicional en las páginas correspondientes de la Intranet corporativa de Autoneum o a través del departamento de RR.HH.

La versión actualizada del Código y las políticas de la empresa está disponible en la Intranet, donde también es posible consultar el Código en diferentes idiomas. En caso de dudas, prevalecerá la versión en inglés.



Código de Conducta Junio 2024

© Autoneum Holding Ltd Winterthur, Suiza